

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Anuncio de 21 de febrero de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento efectuado a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 434/2015, seguido a instancias de doña Rosario Remuzgo Rodríguez ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez de Sevilla, por el que se recurre la Resolución de 13 de febrero de 2015, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace pública la relación complementaria del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de Concurso en las Categorías profesionales del Grupo IV, a las personas interesadas que a continuación se relacionan, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

34844434D	ENCARNACIÓN ROMERO CONTRERAS	25989968Z	ROSA CRISTINA ORTEGA VALERO
-----------	------------------------------	-----------	-----------------------------

Sevilla, 21 de febrero de 2017.- La Secretaría General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»